



Encarna Cordero

Contacto

ecordero@perezllorca.com

T: +34 91 426 30 46

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Prácticas y Sectores

- Gobierno Corporativo
- Inmobiliario

Perfil

Catedrática de Derecho Civil, Encarna se incorporó a Pérez-Llorca en 2009 como Of counsel.

Estudios:

- 1994 Doctorado en Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha
- 1990 Licenciatura en Derecho, Universidad de Castilla-La Mancha

Sus idiomas de trabajo son español, inglés y francés.

Experiencia

Es especialista en Derecho de garantías, de contratos, inmobiliario, de daños y de consumo. Ha colaborado en la realización de dictámenes y proyectos legislativos en material de garantías mobiliarias y de Derecho de consumo a petición del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y del Instituto Nacional de Consumo.

Colaboración doctrinal y docente

Encarna es autora de numerosos artículos doctrinales, autora de tres monografías: *El Código Técnico de la Edificación como norma jurídica* (2008), *La hipoteca global* (1997), y *El privilegio del crédito refaccionario* (1995); y coautora de otras nueve: *Tratado de los derechos de garantía* (en sus 3 ediciones, la última de 2013), *Comentario a la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario* (2019), *Jurisprudencia y concurso* (2017), *Acuerdos de refinanciación, convenio y reestructuración* (2015), *La liquidación de la masa activa* (2014), *Tratado de la compraventa* (2013), *Comentarios al Código Civil* (Tirant lo Blanch, 2013), *Tratado de Derecho ambiental* (2013), *Derecho de la construcción y la vivienda* (en sus 7 ediciones, la última de 2012); *Comentarios a la Ley General de Telecomunicaciones* (1999); *Estudios sobre Telecomunicaciones y Derecho de Consumo* (2005), *Tratado de las liberalidades* (2017), *Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación* (2000, 2001 y 2005); *Régimen jurídico de la Edificación* (2007), *Derechos civiles de España* (2000);

Lecciones de Derecho del Medio Ambiente (1998, 2000, 2002 y 2005); *Comentario del Código Civil* (Aranzadi, en sus diversas ediciones, la última de 2009), *Tratado de Derecho de sucesiones* (2009), *Garantías reales mobiliarias en Europa* (2006), y *Comentarios a la Ley Concursal* (2004).

Docente en numerosos masters y títulos en el ámbito del Derecho de garantías y del Derecho de la Construcción.

Reconocimientos

Encarna Cordero ha sido destacada en el siguiente directorio jurídico:

- *Best Lawyers®*: Mass Tort Litigation.